

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC

CONVOCATORIA PUBLICA N° 003 DE ENERO DE 2024

"VENTA DE CERDOS Y OVINOS DEL PROYECTO PRODUCTIVO GRANJA INTEGRAL BELLAVISTA, DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE BELLO"

LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIANA SEGURIDAD DE BELLO cuenta dentro de sus instalaciones con dos proyectos consistentes en la cría, levante y ceba de cerdos y ovinos, que ocupan mano de obra por parte de las personas privadas de la libertad (PPL), con el fin de brindar procesos continuos de resocialización que fortalezcan pautas laborales a través de la redención de pena.

Mediante oficio Nro. 2024IE0046910 del 6 de marzo de 2024, la dirección del establecimiento autoriza la venta de los semovientes abajo relacionados, entrando a formar parte de la cadena de comercialización del proyecto productivo de la Granja Integral Bellavista.

La CPMSBEL oferta estos animales del proyecto productivo Granja Integral Bellavista, que se relacionan a continuación:

ANIMALES VIVOS	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD (\$)
LECHONES DESTETE	23	\$ 150.000
CARNERO PRECEBO	1	\$ 170.000

Previa verificación de requisitos mínimos de los oferentes en la presente convocatoria, selección del comprador y verificación del pago en la oficina de pagaduría de la CPMSBEL, los semovientes deben ser retirados un día después del pago.

Dado lo anterior queremos invitar a las personas naturales o jurídicas interesadas en ofertar por estos productos, presentar su oferta con los siguientes documentos:

1. Carta firmada con identificación y presentación de la oferta, valor ofrecido por el lote de interés de los lechones y/u ovinos, indicando dirección, teléfono y correo electrónico para comunicación.
2. Fotocopia de la cedula de ciudadanía.
3. Certificado de Antecedentes Disciplinarios de Procuraduría General de la Nación.

4. Certificado de Antecedentes de la Policía Nacional del representante a ofertar.
5. Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la Republica

Nota: los semovientes deben ser retirados por cuenta del comprador. El pago del producto debe ser cancelado de contado o en cuenta corriente N° 196000079 BANCO POPULAR del establecimiento de Reclusión, a nombre de CAJA ESPECIAL.

El criterio de selección de la oferta será eligiendo la oferta de mayor precio por lote. Toda oferta que no cumpla con el total de la documentación o se entregue fuera de la fecha y hora máxima de recibido, será rechazada.

La oferta pueden ser por el lote total de los semovientes o según la cantidad que requiera el comprador, y la oferta se recibirá físicamente o por correo electrónico en las direcciones: granjas.epcmedellin@inpec.gov.co, financiera.epcmedellin@inpec.gov.co, o proyectosproductivos.epcmedellin@inpec.gov.co; documentos en formato PDF y únicamente serán válidas si reciben el recibo a satisfacción que se genera una vez son recibidas.

CRONOGRAMA:

ACTIVIDAD	FECHA
Invitación	7 de marzo de 2024
Visita a la granja para observar el lote (no obligatorio)	8 de marzo de 2024
Fecha y hora máxima de entrega de oferta	8 de marzo de 2024, 2:00 p.m.
Medio de entrega de la oferta físico o correo electrónico	granjas.epcmedellin@inpec.gov.co , financiera.epcmedellin@inpec.gov.co , proyectosproductivos.epcmedellin@inpec.gov.co
Verificación y evaluación de oferta	8 de marzo de 2024
Elección de propuesta	8 de marzo de 2024, 4:00 p.m.
Notificación de propuesta ganadora	8 de marzo, 4:00 p.m.
Entrega de lote	9 de marzo de 2024

Las observaciones e inquietudes podrán ser planteadas a los correos granjas.epcmedellin@inpec.gov.co, financiera.epcmedellin@inpec.gov.co, o proyectosproductivos.epcmedellin@inpec.gov.co.


MARIA ROSALBA VALENCIA A.
Directora CPMS BELLO

Elaboro: Gloria Gaviria
Reviso: Dg. Echeverri Alvaro
Fecha: marzo 7 de 2024.
Archivo: escritorio-oficios 2024